



¿Qué es CREA?

CREA es el Repositorio de materiales docentes y objetos de aprendizaje, depositados por el profesorado y el personal investigador de la Universidad de Jaén; así como de Trabajos académicos (proyectos final de carrera o grado, de máster y de título) del alumnado de la Universidad de Jaén, agrupados por las distintas escuelas, facultades y centros de la Universidad. Su objetivo es recopilar, gestionar, presentar y difundir los trabajos docentes y académicos de la UJA, así como garantizar su preservación.

¿Qué es un REA: recurso educativo abierto?

Según la UNESCO, [Los Recursos Educativos Abiertos \(REA\)](#) son materiales de aprendizaje, enseñanza e investigación en cualquier formato y soporte que existen en el dominio público o están bajo derechos de autor y fueron liberados bajo una licencia abierta, que permiten su acceso sin costo, su reutilización, reorientación, adaptación y redistribución por parte de terceros.

¿Qué es un repositorio institucional?

Siguiendo la definición adoptada en la [Guía para la evaluación de repositorios institucionales de Investigación](#), es un conjunto de servicios prestados por las universidades a su comunidad para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción académica y docente a través de una colección organizada, de acceso abierto e interoperable.

¿Cuáles son las ventajas de CREA?

CREA cumple la norma internacional Open Archives Initiative (OAI) que permite la interoperabilidad entre repositorios y la recuperación por motores de búsqueda, lo que facilita una difusión eficaz. Además, la asignación de una URI (Uniform Resource Identifier) asegura la identificación permanente de los trabajos depositados.

Algunos de los beneficios que ofrece CREA son:

- Preservación
- Visibilidad
- Rapidez en la distribución
- Acceso organizado a los trabajos académicos y al material docente
- Una URL permanente para citar tus trabajos en cualquier sitio

¿Qué es un handle?

Desde que un documento se deposita en CREA, se le asigna automáticamente una URL persistente, que recibe el nombre de Identificador Universal. Este identificador es permanente y no cambiará si el sistema migra a un nuevo equipo, o si se producen alteraciones en el sistema. Recibirá la URL persistente a través de correo electrónico. CREA mantiene la integridad del identificador.

Los URI persistentes son registrados con el sistema [Handle System](#), un sistema para atribuir, administrar y resolver identificadores persistentes, más conocidos como "Handles", para documentos digitales y otros recursos en Internet. El sistema "Handle System" [Corporation for National Research Initiatives](#) (CNRI), que realiza, apoya y promueve investigaciones de interés público.

¿Qué formatos electrónicos admite CREA?

CREA admite cualquier formato digital.

¿Quién es el titular de los derechos de autor de un trabajo académico?

El [Real Decreto 1791/2010](#), de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, (art. 7,x) establece el reconocimiento de la autoría de los trabajos elaborados, así como la protección de la propiedad intelectual de los mismos. Por su parte, el [Real Decreto Legislativo 1/1996](#), de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de propiedad intelectual, otorga al autor/a de una obra todos los derechos de autor sobre la misma, por lo que sólo se puede explotar una obra ajena con su consentimiento o cuando las excepciones recogidas en la misma ley así lo permitan. El art. 10 entiende por obra objeto de propiedad intelectual "todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro". Entre estas obras se incluyen los TFG y TFM.

Por lo tanto, los titulares de la propiedad intelectual de los trabajos académicos son los/las estudiantes autores/as de los mismos, que como tales son quienes los pueden reproducir, distribuir, comunicar públicamente, transformar y / o ceder sus derechos de explotación a terceros, siempre que no vulnere la normativa vigente.

No obstante, y aunque el titular exclusivo de los derechos sea el alumnado autor del trabajo, la Universidad de Jaén promoverá su depósito en acceso abierto, y en su caso se reserva el derecho no exclusivo de comunicación pública a través de CREA.

¿Quién es el titular de los derechos de autor de un material docente?

El/la autor/a conserva todos los derechos de propiedad intelectual sobre el material. Depositar en CREA no afecta a los derechos de autor, y aplicar la licencia adicional Creative Commons es una garantía más de protección.

La UJA podrá hacer copias de los documentos que se depositan para respaldos o, en el caso de ser necesario, podrán migrar colecciones a otro formato con vistas a la preservación de la información.

¿Qué tipo de licencia tienen las obras contenidas en CREA?

Los derechos de autor están protegidos en CREA que aplica la licencia adicional Creative Commons como una garantía más de protección.

La UJA podrá hacer copias de los documentos que se depositan para respaldos o, en el caso de ser necesario, podrán migrar colecciones a otro formato con vistas a la preservación de la información.

¿Qué licencias acepto cuando deposito mi trabajo en CREA?

Al depositar un documento hay que aceptar dos licencias

La licencia de distribución no exclusiva de la UJA

La licencia Creative Commons

Mediante la primera el/la autor/a se reserva el derecho de publicar o depositar sus trabajos en otros repositorios.

Por su parte, la licencia Creative Commons asegura el cumplimiento de las condiciones UJA en la difusión del trabajo: Reconocimiento-No Comercial-Sin obra derivada

También se debe autorizar el tratamiento de datos personales como [establece la política de protección de datos de la Universidad de Jaén](#).

¿Quién puede depositar materiales docentes en CREA?

Personal docente e investigador y Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) perteneciente a la UJA, que se haya registrado como usuario en CREA, mediante el procedimiento de autoarchivo en el repositorio.

¿Qué derechos se ceden cuando deposito un trabajo en CREA?

Los actos de explotación que se pueden hacer de una obra (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación) pertenecen originariamente al autor/a, pero éste puede ceder a terceros, en este caso la UJA, una cesión No exclusiva, que permita utilizar la obra en los términos acordados.

Cuando un autor/a de una obra lo difunde a través de CREA, está cediendo su derecho de comunicación pública a la UJA de forma No exclusiva.

¿Pueden difundirse por otros medios los materiales depositados en CREA?

Sí. Como acabamos de explicar, cuando un autor/a deposita su trabajo en CREA conserva todos sus derechos de propiedad intelectual, y por tanto es libre de usar los contenidos depositados para los fines que estime oportunos (depositarlos en otros repositorios, colgar los documentos en web personales, publicarlos en revistas...). Depositar los documentos en CREA es un complemento al sistema tradicional de publicación y difusión del conocimiento.

¿Quién puede consultar, navegar o bajar documentos en CREA?

CREA es un archivo de acceso abierto, cualquier persona conectada a Internet puede visitar y usar este servicio. Las restricciones con respecto al uso posterior de los documentos digitales contenidos se recogen en la licencia Creative Commons que aparece en cada registro de CREA.

¿Es obligatorio depositar los trabajos académicos en CREA?

No. El acceso a los metadatos y al texto completo viene determinado por la autorización del autor/a, corroborada por la firma del profesor/a tutor/a o director/a del trabajo.

La Universidad de Jaén, en su compromiso con la publicación en abierto, se reserva las acciones oportunas de promoción y estímulo, para que el mayor número de contenidos depositados en CREA, no tengan ningún límite de acceso.

En cualquier caso, depositar documentos en CREA asegura una adecuada difusión de los mismos, a nivel nacional e internacional, además de contribuir a su conservación. Esta mejora de la accesibilidad y visibilidad solo puede verse en términos de oportunidad.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el movimiento de Acceso Abierto y derechos de autor?

En el [espacio elaborado por REBIUN](#) (Red de Bibliotecas Universitarias) sobre la publicación en abierto de la producción científica, sobre derechos de autor, sobre visibilidad y difusión de la ciencia

¿Dónde puedo encontrar más información sobre los REA?

El [kit de recursos educativos abiertos de REBIUN](#) proporciona información y herramientas para ayudar al profesorado, y también al personal de bibliotecas, a entender qué son los REA y cómo crearlos, usarlos, reutilizarlos y compartirlos.

¿Dónde puedo encontrar información sobre cómo hacer un trabajo académico?

La Biblioteca de la UJA pone a tu disposición un espacio en su web:

[Trabajos académicos: iniciación a la investigación](#) dónde podrás encontrar información sobre normativa, metodología, manuales de estilo, recomendaciones para la escritura y presentación, cuestiones éticas, honestidad académica.

Para cualquier duda, puede consultar en crea@ujaen.es